







CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE APROXIMACIÓN A LA NAVEGACIÓN A VELA: BAUTISMOS DE MAR.

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Dando cumplimiento al establecido en el artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, D. David José Castro Mougán, Presidente de la Mancomunidad de O Salnés, como órgano de contratación, designa a los siguientes integrantes para constituir la Mesa de Contratación, al objeto de evaluar el expediente administrativo, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de **aproximación a la navegación a vela: Bautismos de mar**.

PRESIDENTE:

Jose Ramón García Guinarte, Gerente de la Mancomunidad de O Salnés o persona que lo sustituya.

VOCALES:

Carmen Merino Moína, Secretaria-Interventora de la Mancomunidad de O Salnés o persona que la sustituya.

Ana María Balsa Álvarez, técnico de la Mancomunidad del Salnés o persona que la sustituya.

Jared Villaverde Dios, técnico de la Mancomunidad del Salnés o persona que lo sustituya.

Eva Piñón Montero, técnico de la Mancomunidad del Salnés o persona que la sustituya.

SECRETARIA:

María del Carmen Merino Moína, Secretaria-Interventora de la Mancomunidad del Salnés o persona que la sustituya.

Cambados, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE, David José Castro Mougán



